INICIO> EMPRESAS> PROGRAMAS ACTIVA

Activa Crecimiento



Industria Conectada 4.0 es una estrategia impulsada por la Secretaría General de Industria y de la PYME (SGIPYME) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, cuyo objetivo es incrementar el valor añadido industrial y el empleo cualificado en el sector, favorecer un modelo propio para la industria del futuro desarrollando la oferta local de soluciones digitales, y promoviendo, también, palancas competitivas diferenciales para apoyar la industria española e impulsar sus exportaciones.

Entre otras, consta de la siguiente actuación dirigida a empresas industriales:

Activa Crecimiento es un programa de consultoría personalizada para PYMES industriales españolas, promovido y coordinado por la Secretaría General de Industria y de la PYME, en colaboración con EOI.

El Programa, realizado por consultoras acreditadas y con experiencia, incluye 50 horas de asesoramiento, que actúan en una de las seis áreas de crecimiento de la empresa: innovación, recursos humanos, operaciones, digitalización, marketing y comercialización y finanzas.

Para impulsar dichas iniciativas, se convoca, en régimen de concurrencia competitiva, la concesión de ayudas para la recepción del asesoramiento especializado por parte de las empresas industriales beneficiarias (según Orden de Bases EIC/741/2017 de 28 de julio - BOE de 2 de agosto de 2017). Las ayudas se publicarán a través de una convocatoria específica por EOI, en la que se definirán tanto los plazos, como las condiciones particulares. Todas las condiciones de las ayudas, así como el procedimiento de solicitud puede consultarse en esta página.

Ante la difícil situación económica que actualmente vienen soportando las empresas, producida por la crisis ocasionada por la COVID19, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se ha considerado necesario adaptar las condiciones de las ayudas, para lo cual se ha publicado en el BOE

el 4 de septiembre de 2020 la Orden ICT/817/2020, de 10 de agosto, por la que se modifica la anterior, con el objeto de reducir la cofinanciación máxima que las empresas participantes deben aportar, asumiendo esta reducción el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Programa cofinanciado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y las propias empresas industriales.

Si eres una empresa interesada en el Programa Activa Crecimiento, entra en la convocatoria desde el momento que se publique y podrás realizar directamente tu solicitud. Más información en el correo electrónico activacrecimiento@eoi.es

Convocatorias Abiertas

No hay resultados disponibles.

Convocatorias Cerradas

| Convocatoria "Ayudas a Empresas Industriales para Impulsar su Crecimiento" | Julio 2019 |
|---|------------|
| Convocatoria "Ayudas a Empresas Industriales para Impulsar su | Agosto |
| Crecimiento" | 2017 |
| Convocatoria "Ayudas a Empresas Industriales para Impulsar su | Agosto |
| Crecimiento" | 2018 |

Ver mapa web













